

## INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA 2024

Señores Delegados a la XLII Asamblea Ordinaria de COESCOOP:

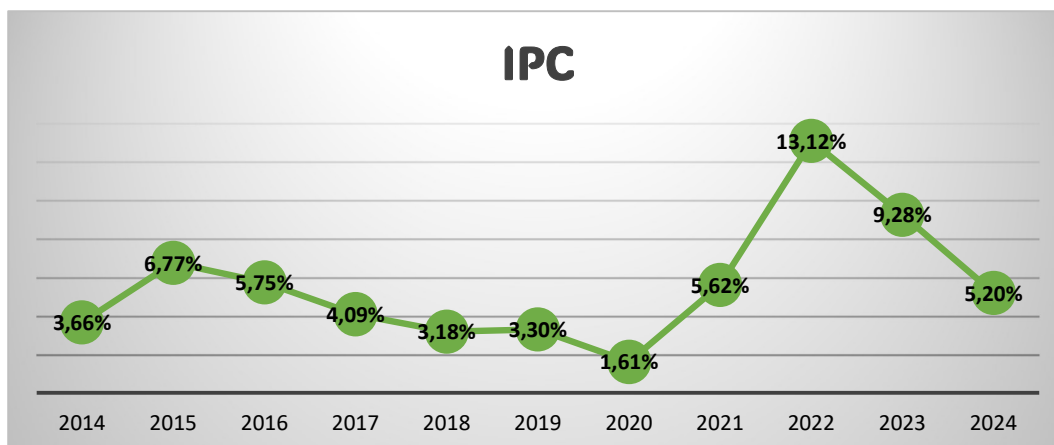
Presentamos un cordial saludo solidario expresando nuestro agradecimiento por su gran sentido de pertenencia y la confianza depositada en nuestra cooperativa. En cumplimiento de las funciones conferidas por el estatuto y el mandato de la Asamblea General de Delegados, presentamos a continuación el informe de gestión anual de la vigencia 2024, en el que se recopilan las gestiones, actividades y resultados del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

### ENTORNO ECONÓMICO

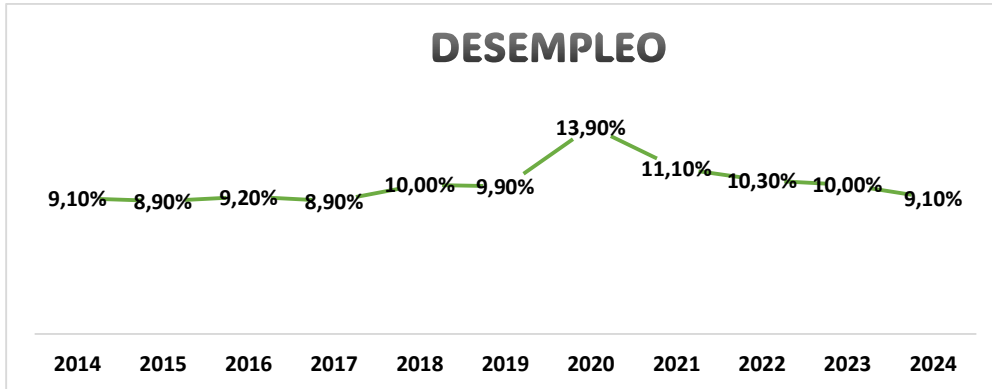
La economía colombiana muestra que el país ya entró en la etapa de reactivación con un indicador del PIB para el 2024 del 1.7% frente al 0.6% del año 2023, sin embargo, el comportamiento en los diferentes sectores mantuvo la tendencia de un bajo consumo y escasa demanda de crédito.

La inflación continúa reduciéndose, cerrando en el 5.2%, luego de un 9.2% en 2023 y 13.1% en 2022, fuera de la meta del Banco de la República, que es 3%, indicador que dependió principalmente de la variación anual de las divisiones de educación, restaurantes y hoteles, la más baja desde 2021. La división educación registró una variación anual de 10.6%, seguida de la división restaurantes y hoteles con una variación anual de 7.8% siendo estas las de mayor variación.

La tasa de desempleo de diciembre de 2024 fue del 9.1% mientras que en diciembre de 2023 fue



del 10.2% y la del 2022 fue del 11.2%. Los sectores económicos que más crecieron en empleo fueron alojamiento y servicios de comida, actividades inmobiliarias, comercio y reparación de vehículos y administración pública, defensa, educación y servicios de salud. (ww.andi.com.co)

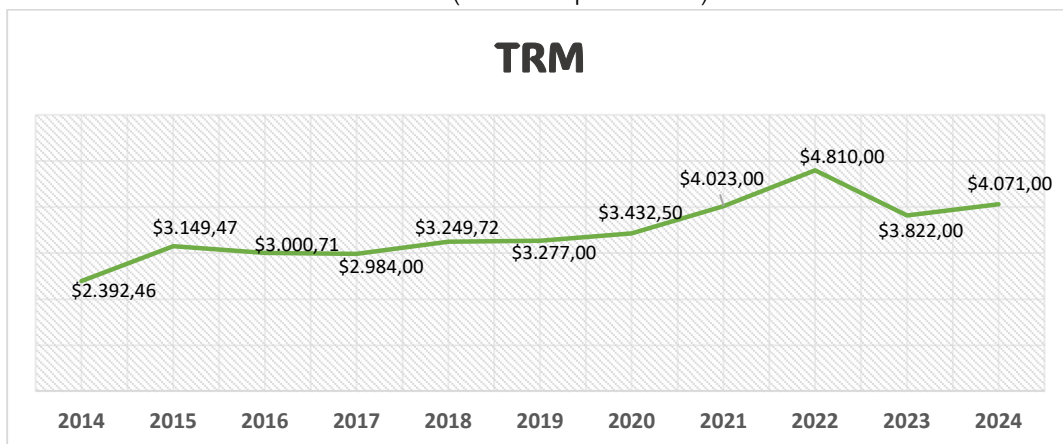


En enero de 2024, la tasa DTF mensual alcanzó su máximo de 11.59%EA y en diciembre su mínimo de 9.25%EA, lo que generó el decremento de tasa de interés en el sistema financiero colombiano en los certificados de depósito a término.

La tasa de créditos de consumo en el sector financiero en el mes de enero 2024 fue de 32.32% EA siendo la más alta registrada durante el año, para luego iniciar su descenso hasta cerrar en 22.43%EA en diciembre con una reducción del 9.89% durante el año.

La cartera bruta total ha registrado caídas constantes desde abril de 2023 acumulando 19 meses consecutivos de descenso hasta octubre de 2024 con una disminución del 4.6%. El consumo y la vivienda fueron los primeros en contraerse en marzo de 2023, seguidos por la cartera comercial en junio del mismo año. ([www.larepublica.co](http://www.larepublica.co))

El precio promedio del dólar durante el 2024 fue de \$4.071. muy cercano de como cerró el 2023. Sin embargo, las proyecciones para el 2025 son al alza teniendo en cuenta los últimos eventos como la reelección del presidente Trump, conflictos geopolíticos entre Rusia y Ucrania o Israel y Hamas, representan un riesgo para el mercado global, así como las decisiones tomadas en torno a estas situaciones debido a su volatilidad alrededor de precios del petróleo y activos de riesgo, cuyo efecto directo se evidencia en la tasa de cambio. ([www.larepublica.co](http://www.larepublica.co))



Las exportaciones presentaron una variación del -0.4% frente al mismo periodo del 2023. Por el contrario, el volumen exportado registró un crecimiento del 3.6%. (Analdex.org)

La reducción del valor de las exportaciones colombianas en lo corrido del año se explica por el descenso de las ventas de productos como hulla, coque y briquetas (-22.4%), petróleo (-5.1%), manufacturas de minerales no metálicos (-7.8%) y hierro y acero (-5.1%). (www.Analdex.org)

La inversión de largo plazo que apalanca la economía presentó una disminución de US\$568 m (15%) en comparación con el mismo periodo de 2023, y superiores en US\$325 m frente al trimestre inmediatamente anterior, explicados principalmente por las menores inversiones en el sector de minería y petróleo, transporte, almacenamiento y comunicaciones, electricidad, gas y agua y de manufacturas. (nota de prensa Banco de la Republica).

## SECTOR COOPERATIVO 2024

En las 172 cooperativas de ahorro y crédito, se observa una moderada desaceleración en el crecimiento de la cartera, con una tasa del 4.3%. Dado que este incremento es inferior a la inflación, en términos reales representa una reducción.

El indicador de calidad de cartera por riesgo en las cooperativas con actividad financiera arroja a septiembre de 2024 se ubicó en 9.59% aumentando 66 puntos básicos con relación a septiembre de 2023. La cobertura de cartera vencida registró un valor de 87.8% para septiembre 2024, presentando un leve aumento para los últimos meses.

El crecimiento promedio de los depósitos fue del 9.1% a septiembre de 2024 frente al 9.4% al mismo período del 2023, lo que muestra una leve disminución.

En las tasas de interés, se observa una tendencia a la baja en línea con los cambios en la política monetaria.

## BALANCE SOCIAL

### GESTIÓN DE ASOCIADOS

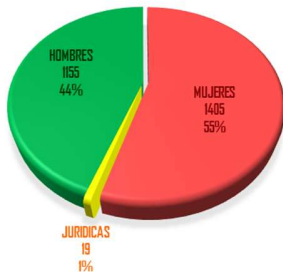
En el 2024 COESCOOP mantuvo la base social, registrando un crecimiento de 9 asociados al pasar de 2.579 asociados en el 2023 a 2.588 asociados a corte 31 de diciembre de 2024.

Del total de los asociados, 1.149 son hombres, 1.419 mujeres y 20 corresponden a personas jurídicas; la ocupación económica que predomina en los asociados es asalariado con el 70% seguido de independiente con el 18%.

El 40.6% de los asociados, ha realizado estudios de primaria y bachillerato; el 18.8% tiene estudios técnicos o tecnológicos, y el 40.6% tiene estudios universitarios, especializaciones, maestrías y doctorados.

Principales características de la base social de COESCOOP:

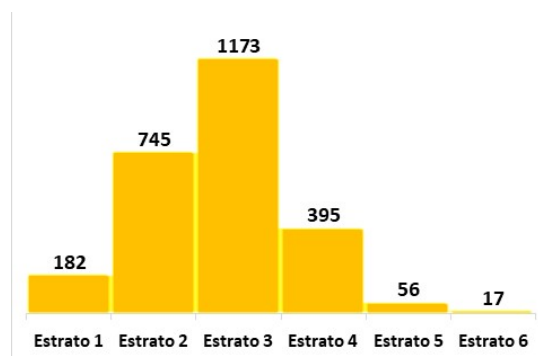
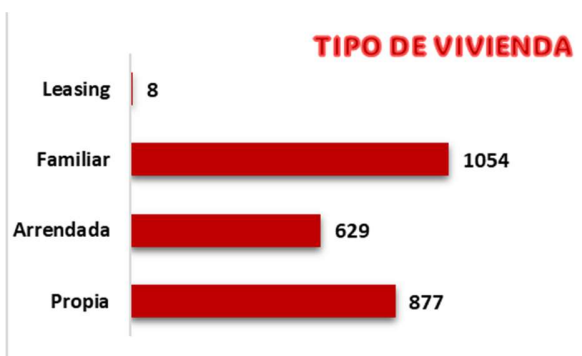
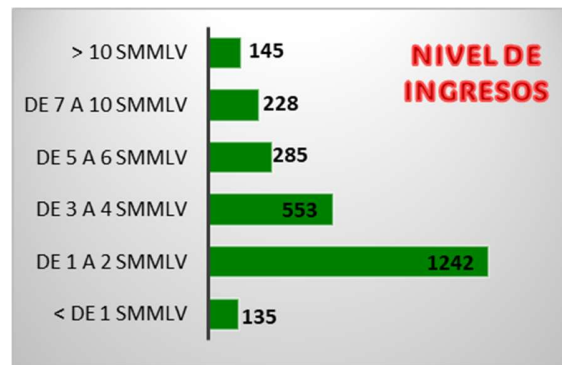
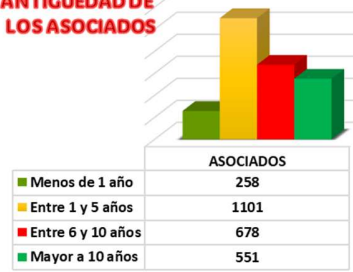
**ASOCIADOS**



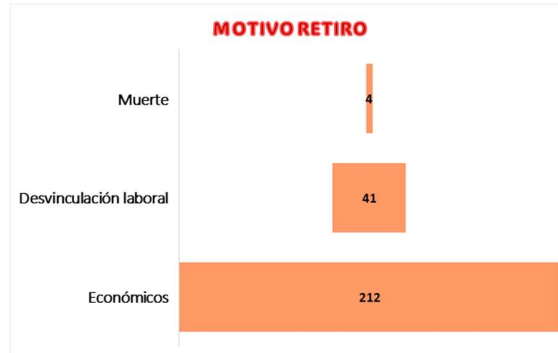
**ASOCIADOS POR EDAD**



**ANTIGÜEDAD DE  
LOS ASOCIADOS**



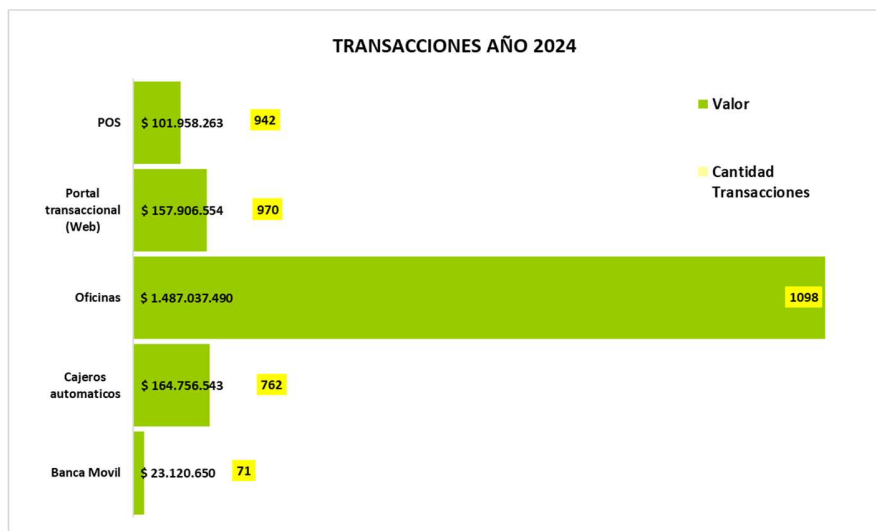
Los asociados retirados ascendieron a 257, lo que implicó una devolución de aportes sociales de \$255 millones, discriminado por los siguientes motivos:



### Desarrollo de la intermediación Financiera

En cuanto a volumen de negocio, los aportes sociales de los asociados crecieron \$104 millones, los depósitos aumentaron \$369 millones, por tipo de depósito la mayor participación corresponde a los CDATS con el 78% seguido de los depósitos a la vista con el 14%; la cartera de crédito bruta se mantuvo, cerrando con \$8.126 millones, en total se desembolsaron 912 operaciones de crédito por un valor de \$6.227 millones.

Los canales transaccionales de COESCOOP en el 2024 continúan posesionándose como una alternativa para que los asociados realicen operaciones sin costos de desplazamiento y optimizando al máximo el tiempo, a través de la Red Coopcentral, alianza estratégica que facilita a los asociados diferentes alternativas de canales, registrando un total de 3.844 operaciones por valor de \$1.934 millones.



Con el objetivo de fomentar la cultura de ahorro se realizaron sorteos trimestrales para los ahorradores que mantienen Títulos de Ahorro Contractual, TAC, y buscando la fidelización de nuestros asociados, se entregaron 275 bonos escolares a los ahorradores Pinito con cuenta activa y estudiantes universitarios asociados activos con una inversión de \$12.4 millones. Igualmente, para incentivar el sentido de pertenencia y el fortalecimiento patrimonial, se entregaron 1.000 detalles como obsequio de navidad (cobija viajera) a los asociados activos en la vigencia 2024, con un costo de \$25.5 millones de pesos y con la campaña de capitalización se entregó incentivo por valor de \$4.9 millones, para unos aportes sociales extraordinarios de \$24.7 millones.

## **EJECUCIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES**

### Fondo de Solidaridad

La solidaridad es uno de los principales valores del sector cooperativo, en esta línea de acción fueron entregados auxilios que beneficiaron a 83 asociados con recursos por valor de \$4.8 millones, mediante la entrega de auxilios para suplir necesidades de salud, calamidad doméstica, pólizas funerarias y kits solidarios para la comunidad del Páramo de Santurbán.

### Fondo de Educación

La educación cooperativa se basa en valores y principios que se adaptan e inciden de manera permanente en la vida diaria de las personas, en el 2024 en COESCOOP la inversión en educación ascendió a \$9.5 millones capacitando 100 personas, en diferentes eventos desarrollados de manera presencial y virtual y en desarrollo de las actividades y estrategias plasmadas en el Proyecto Educativo Socio Empresarial PESEM, cubriendo los 4 perfiles identificados (Asociados, niños y jóvenes, directivos y empleados) y los ámbitos de capacitación y formación.

Se impartió capacitación dirigida a asociados, directivos y funcionarios, dando formación en temas cooperativos y legales como riesgos, tributarios, seguridad y salud en el trabajo y Cómo Cuidar Mi Salud Mental. Así mismo, se participó en el encuentro de gerentes y directivos del oriente colombiano organizado por Confecoop Oriente.

Con el objetivo de fomentar la participación de los niños y jóvenes en el desarrollo de habilidades que generen crecimiento personal e impulsen el gusto por la pintura, crear conciencia y respeto por los recursos naturales y sostenibilidad ambiental, en búsqueda de conocer sus apreciaciones y el sentido de pertenencia hacia la cooperativa, para el 2024 se impulsó y desarrollo el cuarto concurso de pintura, cuyos temas centrales fueron: La importancia de la educación como base de nuestro modelo solidario Y ¿Cómo construimos futuro de la mano con los valores del cooperativismo? Para las categorías infantil y juvenil respectivamente.

Los ganadores participaron en el concurso realizado por FUNDEQUIDAD, compitiendo con integrantes de las cooperativas a nivel nacional, donde por la categoría juvenil una de las participantes por COESCOOP fue ganadora en el tercer puesto.

De igual manera se realizó el primer concurso de cuento cuyos temas centrales fueron ¿Cómo aplicamos en nuestro diario vivir los valores del cooperativismo? Y Desde la acción solidaria ¿Cómo podemos reducir las desigualdades en nuestro entorno? Para las categorías infantil y juvenil respectivamente.

Los ganadores participaron en el concurso realizado por FUNDEQUIDAD compitiendo a nivel nacional donde uno de los participantes de la categoría infantil por COESCOOP fue ganador del segundo puesto.

Se desarrollo un taller de manualidades en el que se elaboró arreglos navideños, con la participación de 14 asociadas.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, de los recursos del fondo de educación y solidaridad se asignó el valor de \$14.3 millones con destino a impuesto de renta.

## **COMPROMISO CON LA COMUNIDAD**

COESCOOP, a través de su principal actividad de ahorro y crédito, se dedica a atender de forma constante las necesidades básicas de los hogares de sus asociados, favoreciendo su desarrollo profesional, familiar y laboral. Su enfoque está en apoyar proyectos que ayuden a los asociados a alcanzar sus metas y objetivos. Además, en su labor educativa, de solidaridad y fidelización, COESCOOP se asegura de ofrecer valor agregado a los miembros, contribuyendo a la mejora de sus habilidades y destrezas, y proporcionando recursos que faciliten el acceso a mejores oportunidades y una perspectiva más amplia de desarrollo.

Es un compromiso claro con el bienestar integral de sus asociados, apoyando tanto en lo personal como en lo profesional, ofreciendo actividades de capacitación, formación, esparcimiento, eventos artísticos y de manualidades.

## **INTEGRACIÓN COOPERATIVA**

La cooperativa continúa vinculada a los siguientes organismos de agremiación: Banco Cooperativo Coopcentral, Equidad Seguros y Confecoop Oriente, se dio continuidad con las alianzas y convenios para ofrecer productos y servicios financieros a nuestros asociados con Visionamos y Funerales los olivos. Al cierre de 2024 se mantienen convenios de descuentos por libranza con entidades del sector Cooperativo, 18 por San Gil y 31 por Bucaramanga para un total de 49.

COESCOOP, forma parte del grupo de cooperativas ubicadas en la provincia Guanentina y Comunera mediante una participación activa y dinámica buscando la integración y alcanzar las metas y objetivos comunes en beneficio de las bases sociales que nos conforman.

Dando cumplimiento a este principio, en el 2024 la Equidad Seguros a través de la Fundación de la Equidad Seguros FUNDEQUIDAD, otorgo una beca a una asociada que inició como ahorrador pinito y ahora es asociada activa de COESCOOP, en la que otorga un SMMLV en cada semestre por el total de la carrera universitaria, condicionada al buen rendimiento académico.

## **BALANCE SOCIAL Y BENEFICIO SOLIDARIO**

En cumplimiento de la Circular Externa 023 del 30 de diciembre 2020, a continuación, se presenta el reporte de balance social y beneficio solidario de la vigencia 2024, de acuerdo con los indicadores y parámetros establecidos en la misma. Informe tomado directamente del capturador de la Superintendencia de la Economía Solidaria:

### OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:

#### 1. **PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA**

##### ASOCIADOS ACTIVOS

La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.

---

#asociados activos/asociados hábiles\*100

**57.61%**

El 57.61% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el período evaluado.

---

##### PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ASISTENCIA DELEGADOS O ASOCIADOS

Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación y democrática.

---

#asociados asistentes a la asamblea/total asociados hábiles\*100

**38.89%**

El 38.89% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.

---

##### PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA VOTACIÓN DELEGADOS

Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.

---

# de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación\*100

**38.89%**

En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 38.89% de los asociados.

---

### DIVERSIDAD DEMOCRÁTICA

Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.

---

# votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales \*100

**%**

En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el % de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.

---

### DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.

---

# integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control \* 100

**0.00%**

En el periodo evaluado el 0.00% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

---

### EQUIDAD DE GÉNERO EN ASAMBLEA

Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.

---

# integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea\* 100

**53.85%**

El 53.85% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.

---

### EQUIDAD DE GÉNERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.

---

# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control\*100

**52.94%**

En el periodo evaluado el 52.94% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.

---

### POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA

Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.

---

# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea \* 100

**5.13%**

El 6.90% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.

---

### POBLACIÓN JOVEN EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.

---

# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <=35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control \* 100

---

**7.14%**

El 7.14% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

## 2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

### CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES

Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.

$(\# \text{ asociados hábiles vinculados en el periodo} - \# \text{ asociados hábiles retirados en el periodo}) / \text{ asociados hábiles totales al inicio del periodo evaluado} * 100$

**0.35%**

En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 0.35% de los asociados hábiles.

### ACTIVIDAD TRANSACCIONAL

Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.

$\# \text{ total transacciones} / \text{ total asociados}$

**1.37**

En el periodo evaluado se registró un volumen de 1.37 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

### EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.

$\# \text{ operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres} / \text{ total de operaciones de desembolso de crédito} * 100$

**67.57%**

En el año evaluado el 67.57% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.

## RELEVO GENERACIONAL

Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.

---

# asociados vinculados en el período con edad <=35 años / total asociados vinculados en el período \* 100

**49.44%**

El 49.44% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

---

## NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS

Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.

---

Porcentaje de satisfacción de asociados

**100%**

En el periodo evaluado los asociados reportaron un de nivel de satisfacción del 100% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

---

## 3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

### CULTURA DE AHORRO

Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.

---

# asociados ahorradores / total asociados \* 100

**5.56%**

En el periodo evaluado el 5.56% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.

---

### INCLUSIÓN FINANCIERA

Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.

---

# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período\* 100

**76.59%**

El 76.59% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

---

### EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año+ monto de aportes sociales recibidos durante el año/ número de asociados que forman parte del promedio.

---

volumen de hombres /volumen de negocio promedio mujeres

**■**

En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.

---

### EQUIDAD DE GÉNERO EN NUMERO DE OPERACIONES

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.

---

# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres/total de operaciones de desembolso de crédito\*100

**67.57%**

El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 67.57% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.

---

### CAPITAL INSTITUCIONAL

Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a una asociado en particular, sino a todos.

---

aportes amortizados+ reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes +donaciones y auxilios/ total activos \* 100

**0.00%**

En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 0.00% respecto al total de activos.

---

### CRECIMIENTO EN FONDOS SOCIALES POR ASOCIADO BENEFICIADO

Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).

---

[(ejecución de fondos sociales del período analizado / #asociadosbeneficiados durante el período analizado)- (ejecución de fondos sociales del período anterior / #asociadosbeneficiados durante el período anterior)]/ (ejecución de fondos sociales del período anterior / #asociados beneficiados durante el período anterior) \*100

**-44.20%**

En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del -44.20% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.

---

### COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES

Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.

---

# asociados beneficiados de programas y actividades sociales/Total de asociados \*100

**0.59%**

El 0.59% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.

---

### RENTABILIDAD SOCIAL

Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.

---

total, beneficios / total aportes sociales \*100

**1461.30%**

En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 1461.30%, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

---

#### 4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESINA

##### PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.

---

Gastos en educación, formación e Información / total gastos \* 100

**0.00%**

El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 0.00% del total de los gastos.

##### COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA ASOCIADOS

La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.

---

# asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información/ total asociados \* 100

**0.32%**

El 0.32% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.

##### PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIRECTIVOS

La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros encargos directivos.

---

Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados\* 100

**7.14%**

El 7.14% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.

---

*PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA EMPLEADOS*

Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.

---

Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados \* 100

**100.00%**

El 100.00% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.

---

*DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA*

Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.

---

Total, gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos \* 100

**0.00%**

En el periodo evaluado se destinó un 0.70% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.

---

*CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN*

Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.

(gastos en educación, formación e información período analizado -gastos en educación, formación e información período anterior) /gastos en educación, formación e información período anterior\*100

**SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%**

En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información. respecto al periodo anterior. NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%

## 5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

### FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA

Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).

total obligaciones financieras / total activo \* 100

**0.00%**

En el periodo evaluado el 0.00% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).

### CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS

Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.

asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores \* 100

**6.22%**

El 6.22% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80.

### CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS

Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.

# asociados con 80%de créditos/Total de deudores \* 100

**36.17%**

El 36.17% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80.

### INDICADOR DE PATROCINIOS

Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.

---

valor patrocinios recibidos de terceros/ total ingresos \* 100

**0.00%**

Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.

### CULTURA DE BUEN GOBIERNO

Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.

---

# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos \* 100

**100.00%**

La organización cumple en un 100.00% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

## 6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

### GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES

Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

---

gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades /total de gastos \*100

**0.00%**

En el periodo evaluado la organización destinó un 0.00% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

### CRÉDITOS CON INCIDENCIA COMUNITARIA

Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, deservicio comunitario o entidades del sector.

---

valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período \* 100

**0.00%**

El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

---

### CRÉDITOS PARA FINES PRODUCTIVOS

Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

---

valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período \* 100

**2.95%**

El 2.95% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

---

### ACCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE

Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.

---

erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medioambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades\*100

**NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%**

Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.

---

### PROMOCIÓN PROVEEDORES LOCALES

Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.

---

# de proveedores locales / totales proveedores de la organización \* 100

**142.86%**

En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 142.86%, lo que permite medir el fomento al desarrollo de las economías sostenibles en la zona de influencia de la Organización.

## 7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

### FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO

Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.

Obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras \* 100

**NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%**

El NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.

### INVERSIONES CON EL SECTOR SOLIDARIO

Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.

inversiones en el sector solidario /inversiones totales\*100

**1.00%**

El 1.00% de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.

### CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO

Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.

valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos \* 100

**0.23%**

En el periodo evaluado el 0.23%del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.

## ECONOMÍAS DE ESCALA GENERADAS

Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.

---

valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas \* 100

**NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO%**

La organización obtuvo en el periodo evaluado un NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario.

---

## **INFORME BUEN GOBIERNO**

A través de las prácticas de cumplimiento y gobierno corporativo se buscó fortalecer la confianza de los grupos de interés en la cooperativa, asegurar el balance y correcto funcionamiento de los órganos de administración y control y velar por la ética y transparencia en nuestra actividad empresarial.

El presente Informe forma parte de la gestión realizada en la vigencia 2024, atendiendo las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, numeral 4.1.3.4 del Título II y en cumplimiento del Código de Buen Gobierno de COESCOOP.

### Consejo de Administración y Alta Gerencia

El Consejo de Administración se encuentra integrado por 5 consejeros principales y 5 consejeros suplentes, siendo estos elegidos por la XLI Asamblea General de Delegados el 9 de marzo de 2024 por un periodo de dos años. En el mes de noviembre se retiró uno de los directivos principales, el cual fue asumido por el primer suplente numérico quien ha actuado como principal. Los nuevos miembros empezaron a desempeñar sus funciones a partir del 23 de noviembre de 2024 después de surtido el proceso de posesión ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y el registro ante la Cámara de Comercio.

Todos los miembros del Consejo de Administración cumplen con los requisitos de trayectoria profesional, formación académica y experiencia establecidos en el Estatuto y Reglamento para ejercer sus cargos. Adicionalmente, cuentan con las habilidades necesarias para asegurar que este órgano de administración sea eficiente y contribuya al logro de los objetivos de la Cooperativa.

El Consejo de Administración ha cumplido rigurosamente con las funciones establecidas en los Estatutos de la cooperativa y el respectivo reglamento; durante el año 2024 se desarrollaron 12 reuniones ordinarias y 5 reuniones extraordinarias de forma virtual y presencial, deliberó y tomó decisiones con la mayoría de sus miembros; la agenda se enfocó en el seguimiento de las políticas

corporativas, en las reuniones se dio trámite y aprobación a las solicitudes de ingresos y retiros de los asociados, seguimiento a la ejecución presupuestal, estados financieros, Plan de Gestión Estratégico Integral, recibió, analizó y tomó decisiones sobre los informes presentados por la Gerente, Gerente encargada, Oficial de Cumplimiento, Comité de Riesgos, Comité de seguridad de la información y ciberseguridad y Revisoría Fiscal; por otra parte conoció los requerimientos y seguimientos establecidos para la entidad por la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop.

La gestión desarrollada durante el año 2024 arrojó resultados positivos para COESCOOP, como se indican a continuación:

Se alcanzó una base social 2.588 asociados, \$9.957 millones de activos, \$6.623 millones de pasivos, además consolidó un patrimonio de \$3.334 millones y excedentes del ejercicio que ascendieron a \$76 millones.

El volumen de negocio por cartera de crédito bruta se mantuvo ubicándose en \$8.126 millones y los depósitos ascendieron a \$6.201 millones, con un crecimiento del 8.10%.

El Consejo de Administración consolidó su gestión aplicando en todo momento principios de honestidad, ética empresarial y responsabilidad social, estableciendo mecanismos de trabajo que permitieron la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño de la Cooperativa y el cumplimiento de su objeto social.

El Consejo de Administración y la alta gerencia centró su trabajo en generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las operaciones, se gestionaron los diferentes reglamentos, manuales y políticas requeridos para el adecuado funcionamiento de la Cooperativa, se estuvo atento de forma permanente a las disposiciones establecidas en la normativa que compone el sistema de gobierno corporativo y realizó seguimiento permanente a la aplicación de los fondos sociales.

De acuerdo con el mandato de la XLI Asamblea General de delegados, fue ejecutado el proyecto de distribución de excedentes 2023 de conformidad con las normas legales, estatutarias y decisiones de la Asamblea General del año 2024; que de manera especial destinó para la reserva de protección de aportes sociales el 30% de los resultados, como estrategia para el fortalecimiento patrimonial.

### Políticas y División de funciones:

Con el compromiso adquirido y en desarrollo de una labor eficiente el Consejo de Administración y la gerencia enmarcó su trabajo en generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las operaciones garantizando el cumplimiento normativo con el objetivo de proteger los activos y el patrimonio de la Cooperativa, mediante la aprobación de las políticas, metodologías, reglamentos y manuales requeridos para el adecuado funcionamiento de la cooperativa, que incluye la definición de límites de exposición y apetito al riesgo, perfil de riesgos, manejo de excepciones, seguimiento a los

reportes periódicos, estructura organizacional y definición de funciones de las áreas involucradas, ya sean estas de carácter misional o de apoyo.

De forma constante se realizó verificación de las disposiciones establecidas en la normativa que compone el sistema de gobierno corporativo y realizó seguimiento permanente a la aplicación de los fondos sociales.

### Reportes al Consejo de Administración:

Los comités de apoyo de la cooperativa conformados por el Comité de Educación, Comité de Solidaridad, Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité Evaluador del Riesgo de liquidez, Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Junta Asesora desarrollaron sus funciones de acuerdo con la reglamentación aplicable para cada uno de ellos reuniéndose periódicamente durante el transcurso del año, presentando los informes indicados en la normatividad de manera oportuna al Consejo de Administración.

### Infraestructura Tecnológica:

Las diferentes áreas de la cooperativa cuenta con infraestructura tecnológica adecuada a través de software propio "ASSIP" permanentemente se actualiza acorde a las necesidades que se presentan con lo relacionado a la operatividad de la organización de acuerdo con lo indicado en la normatividad.

En respuesta a una necesidad expresada por nuestros asociados y en línea con nuestro plan estratégico de crecimiento, desde 2023 evaluamos detalladamente diversas opciones del mercado para modernizar nuestra infraestructura digital. Como resultado de este análisis y con el objetivo de optimizar procesos, mejorar la experiencia de los asociados y fortalecer nuestra capacidad operativa, realizamos una inversión significativa en la actualización de nuestro software.

Por ello, iniciamos la implementación de un nuevo Core, Virtualcoop, desarrollado en alianza con Visionamos y parte de la Red Coopcentral. Esta modernización no solo mejora la eficiencia operativa y amplía el acceso a servicios digitales, sino que también sienta las bases para el crecimiento sostenible de nuestra cooperativa, facilitando la expansión de nuestra base social, el fortalecimiento de la cartera de créditos y la optimización de la gestión financiera. Con esta transformación, reafirmamos nuestro compromiso de seguir evolucionando para brindar mejores soluciones a nuestros asociados.

Se mantiene equipos adecuados para el funcionamiento de la entidad, así mismo con las medidas de contingencia necesarias para la prestación del servicio atendiendo las indicaciones establecidas en la CE 036.

### Medición del riesgo:

Los diferentes sistemas de administración de riesgos aplicables a COESCOOP según la normatividad vigente, cuentan con las metodologías y procedimientos necesarios para llevar a cabo las etapas de

identificación, medición, control y monitoreo, esto incluye la fijación de políticas, criterios, límites y la asignación de recursos para el desarrollo de la administración de los riesgos que enfrenta la entidad.

### **Estructura organizacional:**

La cooperativa cuenta con una estructura organizacional bien definida con áreas independientes, las cuales son dependientes desde el punto de vista funcional, cuyas atribuciones, funciones, deberes y responsabilidades se encuentran definidas en manuales y reglamentos que se actualizan de acuerdo con necesidad y normativa.

### **Recurso humano:**

La planta de personal de COESCOOP cuenta con 9 empleados, dirigida por el representante legal como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva; caracterizada por contar con formación ética y profesional, así como la experiencia y conocimiento en el sector financiero cooperativo, recibió permanentemente capacitación y formación, principalmente en el tema de riesgos, con el fin de responder oportunamente a los lineamientos del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

### **Verificación de operaciones:**

Las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y personal acreditaron el cumplimiento de los requisitos fijados en los reglamentos y manuales de la Cooperativa, aplicando el principio de transparencia.

El software de la cooperativa "ASSIP" establece el proceso de las transacciones con los asociados, de forma que mantiene el control y permanente verificación de las distintas operaciones de acuerdo con las condiciones fijadas en los reglamentos y manuales de la entidad.

### **Auditoría:**

La Revisoría Fiscal, desarrollo de forma oportuna y cumplida sus funciones de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato y lo aprobado por la Asamblea General de Delegados, de manera que ha conocido la forma de operación de la Cooperativa, sus sistemas de información y procesos, y sobre los mismos ha hecho sus propias valoraciones y ha remitido oportunamente sus recomendaciones a la Gerencia y al Consejo de Administración, formulando las respectivas acciones de manera preventiva o correctiva.

Se informa que la Junta de Vigilancia conformada por 3 integrantes principales y 3 integrantes suplentes numéricos, ente sobre el que está a cargo el control social interno de COESCOOP, siendo responsable de velar por su correcto funcionamiento y eficiente administración, la adecuada prestación de los servicios y el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados, en el transcurso del año 2024 desarrollo 7 reuniones ordinarias, dejando consignadas sus recomendaciones y seguimientos en las respectivas actas.

## GESTIÓN ORGANIZACIONAL

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En el 2024, se encamino en acciones para la ejecución del plan estratégico, durante este periodo la estrategia se direcciono el servicio al asociado, el crecimiento sostenible de la cooperativa enmarcado en mantener la base social y el incremento del volumen de las cifras financieras con crecimientos que superaron el IPC registrado a 31 de diciembre 2024 y gestionando acciones que permitan la actualización tecnológica para la mejora en la prestación del servicio, cubriendo las perspectivas, asociado y mercadeo, financiera, procesos internos y riesgos, talento humano y tecnología.

### SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO SIAR:

En atención de las instrucciones, disposiciones normativas, metodológicas y regulatorias impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, El Consejo de Administración estableció las políticas, criterios, límites de exposición, apetito de riesgo de la entidad e indicadores y recursos, entre otros, ejerciendo control y gestionando los riesgos, encontrándose a la fecha en funcionamiento el sistema; con permanente seguimiento a los controles, monitoreo y evaluación de los perfiles de riesgo, orientación y capacitación a los empleados, comités y directivos, evaluación de los procesos y procedimientos; así mismo, el área de riesgos realiza la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se expone COESCOOP en el desarrollo de su objeto social, verificando el cumplimiento de las políticas, límites y niveles de exposición de los diferentes riesgos, de los controles implementados y del seguimiento realizado para cada tipo de riesgo, presentando los reportes e informes de seguimiento a los respectivos entes.

El Área y el Comité de Riesgos rinden informe mensual al Consejo de Administración, presentando análisis de los resultados e indicadores de las diferentes herramientas trabajadas, efectuando las respectivas recomendaciones frente a cada sistema de riesgos a las cuales el órgano de administración atiende estableciendo las modificaciones y actualización de manuales, reglamentos y la implementación de nuevos procedimientos con el objetivo de mitigar los riesgos a los que se pueda encontrar expuesta la organización.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT:

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa para el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, se continuo a través de la Oficial de Cumplimiento desarrollando mecanismos y actividades de control y monitoreo para prevenir que se materialice el riesgo SARLAFT, determinando que el nivel de riesgo fue bajo y no se presenta exposición significativa de LAFT. En la vigencia 2024, se realizó cambio del Oficial de Cumplimiento

Principal, el cual fue posesionado por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el mes de septiembre de 2024.

Este sistema de riesgo se enfocó en las siguientes actividades:

- Revisión y análisis permanente de la transaccionalidad de los asociados mediante el análisis de las señales de alerta cualitativas y cuantitativas a través de macro de segmentación y transaccionalidad, determinando que no se han generado operaciones inusuales o sospechosas.
- Consulta en listas restrictivas antes de la vinculación individual y/o en la adquisición de servicios, y semestralmente se consulta de forma masiva toda la base social de la cooperativa, cuyos hallazgos y novedades fueron evaluadas efectuando monitoreo y control sobre las mismas.
- El 91.28% de los asociados activos se encuentran con la información actualizada, a corte 31 de diciembre de 2024, actividad que se desarrolla de forma permanente para lo que se establecieron estrategias que facilitan la toma de información.
- La cooperativa presentó oportunamente los reportes a la UIAF de forma mensual, por otra parte, el Oficial de Cumplimiento presentó de forma trimestral informes al Consejo de Administración con la gestión y acciones realizadas en cumplimiento del SARLAFT.
- Se capacitó al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités y empleados de la entidad en temas relacionados con SARLAFT y el Sistema Integral de Riesgos SIAR, así mismo de forma permanente el Oficial de cumplimiento ha difundido en aras de sensibilizar al personal temas informativos, noticiosos, relacionados con el Lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Se mantiene seguimiento y monitoreo por parte del Oficial de Cumplimiento sobre las transacciones efectuadas por los asociados expuestos públicamente (PEPs) y extendiéndolo a los cónyuges o compañeros permanentes y a los familiares (hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad) en cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, realizando igualmente seguimiento a las novedades presentadas a través de validaciones en las diferentes listas y medios de información, observando de igual manera que la calificación se mantiene por dos años más a la dejación del cargo que lo cataloga como PEP.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ SARL:

La gestión del riesgo de liquidez continuó midiéndose a través de las metodologías estándar Brecha de liquidez e IRL de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde se evidenció que COESCOOP no presentó en ningún mes exposición significativa al riesgo de liquidez, para esto se contó con unos activos líquidos suficientes, principalmente en el efectivo y equivalente al efectivo, con las inversiones Fondo de Liquidez altamente líquidas en cuenta de ahorro a la vista y CDT con vencimientos a corto plazo e inversión temporal debido a los excesos de liquidez y con cupos

contingentes de crédito bancarios por \$3.000 millones, no utilizados que permiten garantizar la adecuada liquidez para el corto y mediano plazo; se efectúa constante seguimiento a los límites de riesgo establecidos por la entidad a través de las alertas tempranas generadas en los diferentes indicadores, concluyendo que los límites, umbrales y resultados se ajustan a los modelos de medición de la entidad, fijados en un nivel de riesgo bajo.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO SARC:

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, actualmente la cooperativa cuenta con el modelo de referencia para la estimación de la pérdida esperada y anexos del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, atendiendo lo dispuesto en cuanto a su implementación y la Circular Externa 068 de 2024, a través de herramienta Excel y en el aplicativo de cartera, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en los anexos técnicos, ejecutándose y reportándose de manera pedagógica hasta diciembre de 2024, donde se ha podido observar que el resultado es positivo, es decir, que la cooperativa no tendría que asumir gastos por deterioro al aplicar la Pérdida Esperada dado que son cubiertos por el deterioro individual, el cual se ha constituido por encima del estándar exigido, en aras de la prudencia y protección del principal activo de COESCOOP. La gestión del riesgo de crédito se realiza a través de las diversas instancias, del monitoreo y evaluación permanente en todas sus etapas de acuerdo con las políticas y ajustando las mismas, adoptando medidas de acuerdo con los segmentos, comportamiento de las colocaciones y perfil de los asociados que ha permitido mantener el nivel de calidad de la cartera sin superar el indicador del sector.

Se realizó el proceso de la evaluación de la cartera de crédito en los meses de junio y diciembre con la metodología debidamente aprobada, identificando y recalificando los de mayor riesgo de acuerdo con la política aprobada por el Consejo de Administración.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ SARO:

Se tienen identificados 121 riesgos con sus respectivos controles, los cuales permiten mantener el riesgo residual en los niveles de aceptación aprobados por el Consejo de Administración. Frente a los eventos de riesgo operativo presentados en la vigencia 2024, por factor de riesgo el 63% corresponde a fallas tecnológicas correspondiente a 12 eventos y el 37% por ejecución y administración de proceso, correspondiente a 7 eventos reportados. Se monitorea permanentemente los indicadores estableciendo estrategias y actividades que permiten una mejora continua en los procesos y procedimientos.

En materia de seguridad de la información y ciberseguridad, se continúa trabajando el sistema, adelantando gestiones como el cambio de software buscando establecer medidas en aras de minimizar cualquier evento y garantizar la integridad de la información, la continuidad de las operaciones y cualquier incidente de seguridad, gestionando aspectos de seguridad como antivirus, perfiles de usuarios, control de contraseña, políticas de privacidad entre otros.

De acuerdo con el perfil por riesgo asociado la entidad no presenta exposición significativa al riesgo operativo, ni riesgo de continuidad de negocio.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO SARM:

La implementación del SARM se adelantó de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Capítulo V del Título IV – Sistema de Administración de Riesgos de la CBCF. Se establecieron límites de exposición y se realizan análisis del valor en riesgo, determinando que no presenta exposición significativa; resultado que se obtiene por el tipo de inversiones, teniendo en cuenta que el portafolio de inversiones corresponde al Fondo de Liquidez y una inversión temporal, las cuales se encuentran en entidades altamente calificadas y no exceden el 10% de los activos de la entidad.

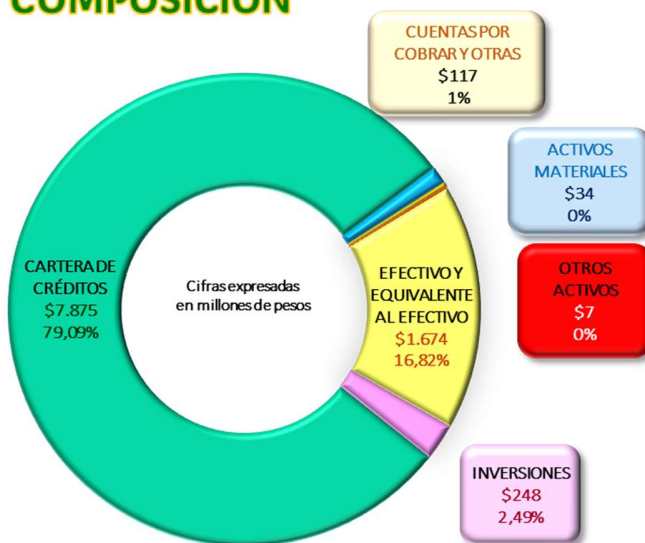
De manera permanente se realizan análisis y evaluaciones sobre las tasas activas y pasivas, manteniendo políticas prudentes respecto al endeudamiento externo; siendo los depósitos la principal fuente de fondeo a bajo costo, se monitorea constantemente el control de los vencimientos, obteniendo una alta renovación de estos, potencializando los ingresos dado su costo y a la fecha no se tiene conocimiento que se hayan generado eventos de riesgos materializados al respecto.

## INFORME FINANCIERO

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los **activos** de COESCOOP durante el año crecieron \$626 millones, al pasar de \$9.331 millones en el 2023 a \$9.957 millones al cierre de 2024, incremento que representa una variación del 6.71%, por encima del IPC.

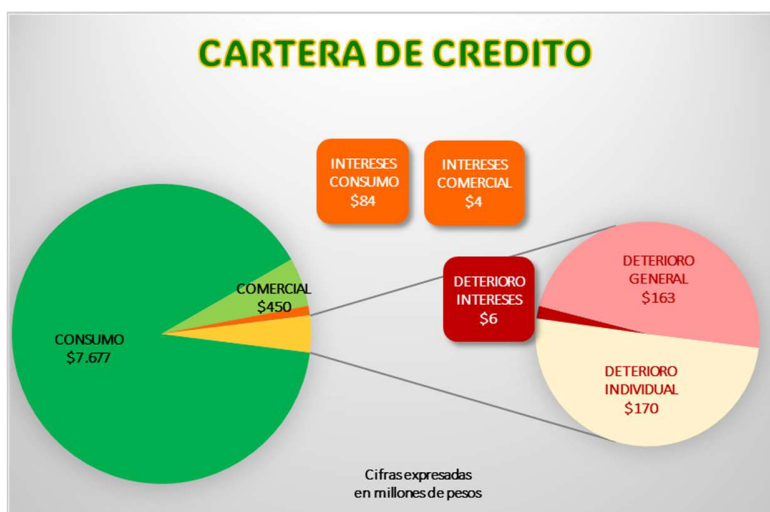
### COMPOSICION



La cooperativa registra en el Efectivo y equivalente de efectivo a 31 de diciembre de 2024 saldo de \$1.674 millones, se encuentra conformado por la caja, bancos y el efectivo de uso restringido concerniente a los recursos de los depósitos en instituciones financieras que conforman el fondo de liquidez; rubro que con relación a la vigencia anterior registró incremento del 21.84%, acorde al aumento de los depósitos. Representa el 16.82% del total del activo.

Las inversiones a 31 de diciembre 2024 están conformadas por las inversiones en instrumentos de patrimonio por valor de \$248 millones y corresponde a los aportes que COESCOOP mantiene en entidades del sector solidario (Banco Cooperativo Coopcentral, Equidad Seguros y Confecoop Oriente), registrando incremento del 5.96% frente al saldo del 2023, por efecto de la revalorización de aportes sociales. Representa el 2.49% del total de activo.

La cartera de crédito neta representa el 79.09% del total de los activos. Durante el 2024 presentó crecimiento en cinco meses de \$520 Millones y en siete meses caídas de \$533 Millones, cerrando con una leve disminución al pasar de \$7.975 millones en el 2023 a \$7.875 en el 2024.



La cartera de crédito (bruta) al corte de diciembre 31 de 2024 que asciende a \$8.126 millones se encuentra representada en 919 operaciones de créditos constituidas en las modalidades de consumo y comercial, cerrando la cartera comercial con una participación de \$450 millones y consumo con \$7.677 millones y registran intereses por \$88 millones.

El nivel de exposición registrado a diciembre 31 asciende al 5.38% sobre la cartera bruta, con una cartera improductiva de \$437 millones. La cooperativa mantiene un deterioro individual por encima de la exigencia normativa, debidamente autorizada por el Consejo de Administración, aplicando un 25%, 50%, 75% y 100% para las calificaciones B, C, D y E respectivamente, a 31 de diciembre, se registra un deterioro de \$338.8 millones que corresponde a deterioro individual de capital por \$170 millones, deterioro general del 1% y un general adicional del 1%, del total de la cartera por valor de \$163 millones y deterioro de intereses por valor de \$6 millones. La cobertura de la cartera en riesgo se ubicó en el 77.47%.

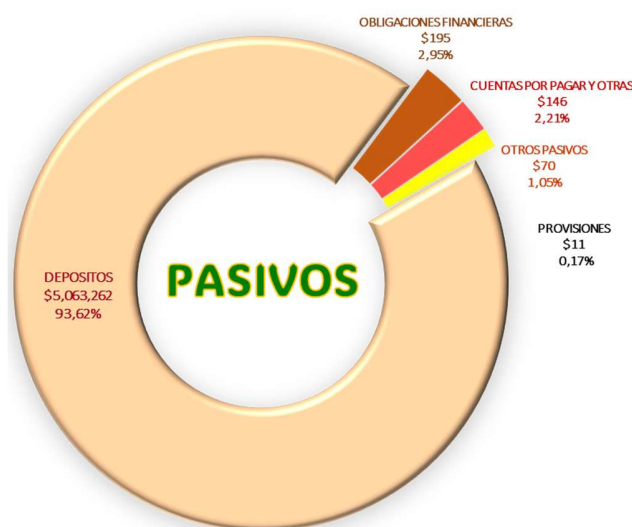
<b>CARTERA CALIFICADA EN RIESGO (MILLONES)</b>	<b>437,4</b>
Deterioro individual	176,4
Deterioro general	162,5
<b>Total deterioro</b>	<b>338,9</b>
<b>Indicador de cobertura de provisiones frente a la cartera en riesgo</b>	<b>77,47%</b>

Las cuentas por cobrar constituyen el 1.18% del total del activo, registrando al cierre del ejercicio 2024 saldo de \$117 millones, representadas en activos por impuestos (retenciones), deudores patronales por descuentos de nómina que representan el 96.36% de las mismas, otras cuentas por cobrar; rubro que presenta una disminución anual de \$3 millones equivalente al 77.05% con relación a diciembre 31 de 2023.

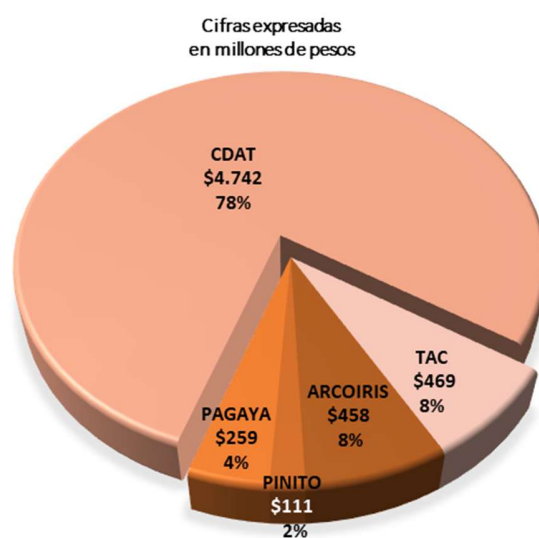
Los activos materiales a 31 de diciembre de 2024 registran saldo de \$34 millones, se encuentran constituidos por todas las propiedades, planta y equipo en uso de la entidad para el desarrollo de su objeto social, constituye el 0.34% del total del activo; presentando incremento del 65.28% respecto al corte de diciembre del año 2023, la depreciación se efectúa mediante línea recta en relación con su vida útil, presentando a 31 de diciembre depreciación acumulada de \$142 millones.

El rubro de otros activos representa el 0.08% del activo de la cooperativa por valor de \$7.5 millones y se encuentra representado en programas para computador (software y licencias) por valor de \$0.862, los cuales se amortizan en forma lineal estimando su vida útil y pólizas de seguros cancelados anticipadamente por valor de \$6.6 millones los cuales se amortizan en forma lineal por el período que se espera obtener el servicio.

Los **pasivos** de la entidad se ubicaron en \$6.623 millones presentando un incremento del 8.10% y de \$496 millones en términos absolutos con relación a los originados al cierre del mes de diciembre de 2023, los cuales ascendían a \$6.127 millones.



Los depósitos de asociados constituyen el componente de mayor importancia dentro de los pasivos con el 93.62% de participación. Los recursos captados tuvieron un incremento de \$369 millones, al pasar de \$5.831 millones en el 2023 a \$6.200 millones al cierre de 2024, una variación del 6.33%. Los certificados de depósitos a término registran la mayor participación dentro del rubro de depósitos con el 79.09% por valor de \$4.904 millones incluidos los intereses causados, cerrando diciembre con tasa promedio de 10.37% EA.



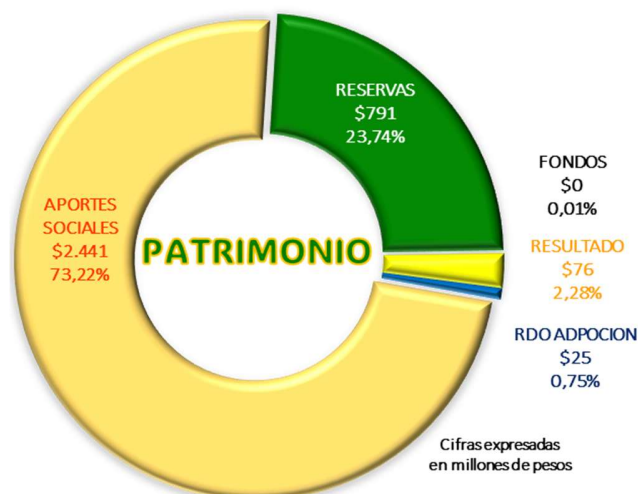
Las obligaciones financieras constituyen el 2.95% del pasivo, presentaron un incremento del 55% al pasar de \$126 millones en el 2023 a \$195 millones en el 2024, correspondiente a sobregiro registrado por efecto contable de conciliación bancaria.

Las cuentas por pagar y otras, registran participación del 2.21% del total del Pasivo por valor de \$146 millones registrando incremento de 72.45% por valor de \$62 millones respecto a lo registrado al cierre del 2023, constituidas por costos y gastos por pagar, partidas conciliatorias pendientes, proveedores, impuestos, retenciones y aportes laborales y remanentes por pagar.

Los fondos sociales se constituyeron con los recursos provenientes de los excedentes 2023 destinando la suma de \$21.5 millones para el fondo de educación y \$7.1 millones para el fondo de solidaridad, recursos que fueron ejecutados en su totalidad en el desarrollo de las actividades reglamentadas, sustentadas en el Proyecto Educativo Socio-Empresarial PESEM.

Los Otros Pasivos representa el 1.05% de los pasivos de la entidad y corresponden a obligaciones laborales por beneficios a empleados a corto plazo que al cierre de diciembre de 2024 ascendían a \$70 millones, por concepto de prestaciones sociales como un derecho adquirido por los servicios prestados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y acuerdos en materia laboral, registrando un incremento del 0.63%.

El patrimonio al cierre de diciembre de 2024 asciende a \$3.334 millones registrando un crecimiento del 4.05%, equivalente a \$130 millones con relación a diciembre 31 de 2023 por valor de \$3.204 millones.



El capital social registra saldo de \$2.441 millones participando con el 73.22% del total del patrimonio al cierre de diciembre de 2024, presenta crecimiento del 4.46% que en valores absolutos equivalen a \$104 millones; se encuentra representado en los aportes temporalmente restringidos que ascienden a \$791 millones aportes readquiridos por valor de \$65.8 millones en el rubro amortizados que hacen parte de los aportes sociales mínimos no reducibles que 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$1.721 millones.

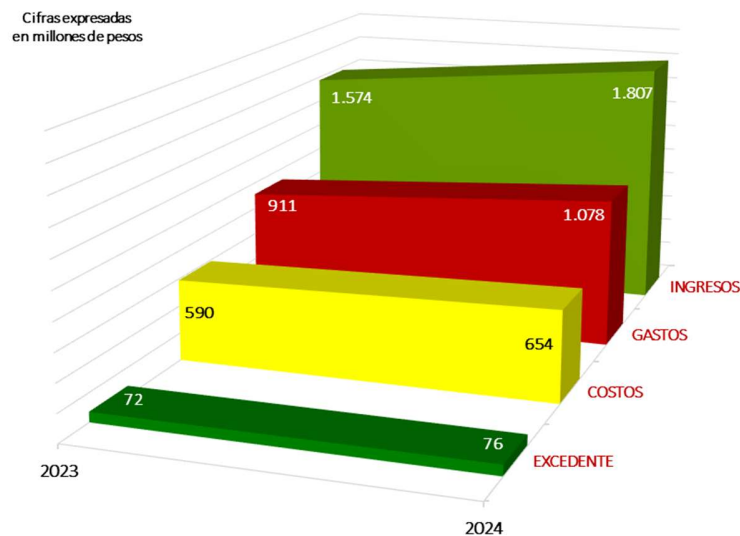
A 31 de diciembre de 2024 las Reservas ascienden a \$791 millones, representan el 23.74% del patrimonio, registran crecimiento del 2.80% en términos absolutos \$21.6 millones, incremento originado por la aplicación de las reservas creadas por ley apropiadas de los excedentes anuales.

Al cierre de diciembre de 2024 se generó excedentes por \$76 millones, con un incremento del 5.75% con relación a diciembre de 2023 el cual ascendía a \$72 millones, como valor agregado durante este periodo le fue posible a la cooperativa asumir el valor de \$39 millones destinados al nuevo software, con lo cual el excedente total ascendió a \$115 millones.

A continuación, se relacionan los rubros asumidos:

CONCEPTO	VALOR
Detalle de navidad asociados	\$ 25.500.000
Bono Escolar ahorradores PINITO	\$ 12.375.000
Costos asumidos Tarjeta Debito (plásticos, cuotas de manejo, póliza de seguro tarjetahabiente)	\$ 38.455.690
Comisiones bancarias asumidas	\$ 4.357.412
Sorteos y bonificación campañas de capitalización	\$ 8.384.561
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS ASUMIDOS</b>	<b>\$ 89.072.663</b>

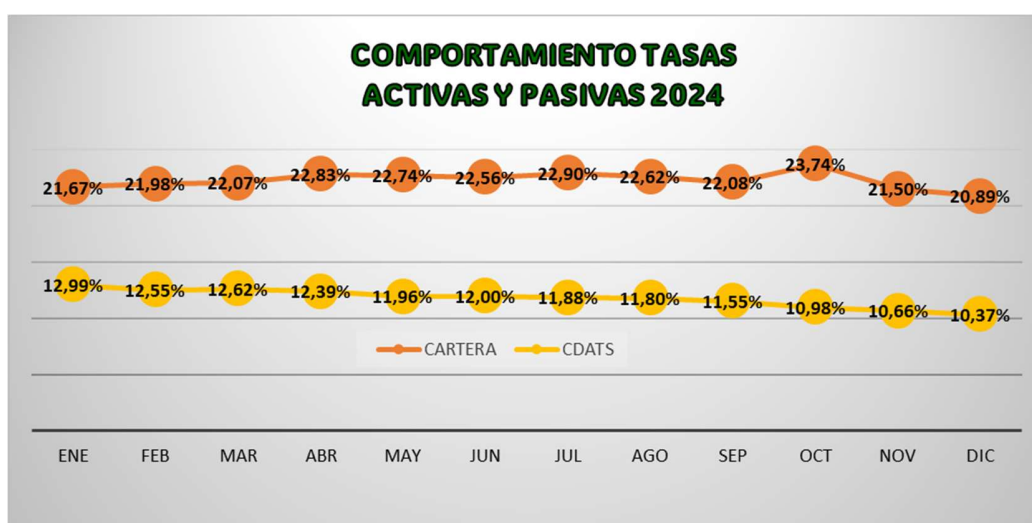
Los **Ingresos** del período registran incremento del 16.00%; con relación al periodo de diciembre 31 de 2024 equivalente a \$230 millones; ingresos obtenidos de las actividades ordinarias por intereses cartera de crédito que durante la vigencia de 2024 ascendieron a \$1.666 millones con tasa promedio de colocación para la vigencia 2024 de 22.15% EA; como otros ingresos se registró la suma de \$141 millones producto de intereses por valoración de inversiones de \$71 millones, dividendos, intereses y comisiones bancarias \$13 millones, recuperaciones por deterioro de cartera \$56 millones, administrativos y sociales \$2 millones (descuentos suministros y aprovechamientos).



Los **gastos** de la cooperativa en el 2024 ascendieron a \$1.078 millones registran incremento de \$166 millones equivalente al 18% con relación al cierre de la vigencia 2023; gastos que se encuentran asociados con el desarrollo de la actividad financiera por: Beneficios a empleados gasto que la cooperativa cancela como contraprestación por los servicios prestados por los empleados según las políticas establecidas por la entidad, asciende a \$507 millones presento incremento de 9.93% con relación a los incurridos durante la vigencia 2023. Gastos generales por valor de \$385 millones que comparativamente con los arrojados a diciembre 31 de 2023 presentan un decremento de 20.5% siendo los más representativos los gastos por arriendos, seguros, publicidad, sistematización, honorarios y servicios públicos.

El Deterioro asciende a \$143 millones registrando incremento de 56.27% por valor de 51 millones, este gasto surge de la provisión individual sobre la cartera de crédito de deudores que han presentado incumplimiento en el pago, por la cartera recalificada por riesgo y el deterioro general por el incremento general de la cartera, la depreciación de propiedad planta y equipo registrada en la vigencia 2024 fue de \$18.8 millones, se registraron amortizaciones por valor de \$8 millones por los bienes intangibles (software y licencias); por otros gastos la cooperativa incurrió en el 2024 la cuantía de \$15 millones correspondientes a gastos financieros e impuestos asumidos.

Los **costos** de ventas al corte de diciembre 31 de 2024 alcanzaron los \$654 millones, registrando incremento del 10.70% por valor de \$63 millones, frente a lo registrado en el 2023 por valor de \$590 millones. Los costos de ventas son originados por la actividad financiera, corresponde a los rendimientos generados y reconocidos en las diferentes modalidades de captación de recursos alcanzando los \$569 millones, por concepto de contribución emergencia económica que fue asumido por la cooperativa (gravamen a los movimientos financieros) la suma de \$21 millones, intereses por obligaciones financieras la suma de \$145.637 y como otros costos el valor de \$64 millones, relacionados con gestión comercial, consultas, campañas promocionales, costos tarjeta débito y costos consultas evaluaciones de cartera.



## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En el 2024 se presentaron novedades trascendentales para la entidad como fue el retiro por pensión de la Dra. Dora Yaneth Otero Santos quien ejerció como Gerente desde el 2003 hasta el 31 de mayo de 2024 y estuvo trabajando durante 31 años aportando desde su liderazgo, en el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa.

De igual manera, se pensionó Nohora Edith Rodríguez Rodríguez quien estuvo vinculada durante 10 años con la cooperativa en el cargo de asesora comercial de la agencia Bucaramanga quien con su carisma contribuyó a la expansión en esa zona.

La planta de personal de COESCOOP para la vigencia 2024 continuó conformada por nueve empleados con contrato laboral a término indefinido, amparados por todos los derechos que como empleados les garantiza la ley, en aspectos de seguridad social, prestaciones sociales, convivencia laboral, salud ocupacional e higiene y seguridad industrial. En relación con la Ley 2101 del 2021, referente a la reducción de la jornada laboral a 42 horas, se está dando cumplimiento teniendo en

cuenta que la jornada laboral en la cooperativa es de 42.5 horas, con ello se les permite a los empleados disfrutar de mayor tiempo libre para compartir con su familia.

En lo referente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, durante el 2024 se destaca una dedicación constante hacia la mejora continua de las condiciones laborales y la promoción de un entorno seguro para todos los empleados de la cooperativa. A lo largo del año se implementaron medidas preventivas y correctivas basadas en los análisis de riesgos realizados, con el objetivo de mantener la accidentalidad y las enfermedades laborales en cero; se dio cumplimiento en un 100% con los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 y en un 95% el plan de trabajo, quedando pendiente para el 2025 la realización de los exámenes periódicos a los funcionarios y aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

En el transcurso del año los Comités de Educación, Solidaridad, Crédito, Riesgo de Liquidez, riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Junta Asesora ejecutaron sus funciones con responsabilidad apoyando el desarrollo de los planes administrativos de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación establecida para cada ente, las reuniones se desarrollaron de forma presencial, virtual y mixta dejando consignadas en las respectivas actas sus actuaciones.

Se recibió visita presencial de la Superintendencia de la Economía Solidaria del 17 al 21 de Junio de 2024 en las instalaciones de la oficina principal sobre la cual se recibió informe sin hallazgos de relevancia y se respondió dentro del término establecido.

La cooperativa en el 2024 genero y remitió los informes financieros a la Superintendencia de la Economía Solidaria y el Fogacoop en los términos establecidos por estos entes, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por esas instituciones, así mismo, COESCOOP atendió oportunamente las comunicaciones y requerimientos originados por instancias judiciales relacionadas principalmente con embargos de cuentas por procesos ejecutivos o solicitud de información sobre personas. COESCOOP no presenta procesos judiciales en contra por ningún concepto. Por otra parte, durante el año 2024 se dio oportuna respuesta a las quejas, reclamos y derechos de petición formuladas por los asociados a la cooperativa.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título II de la Circular Básica Contable y Financiera numeral 4.1.3.3 a continuación se presenta el detalle de las operaciones y erogaciones con directivos y personal clave (Gerente y Coordinador de Riesgos):

Valor en millones:

ESTAMENTO	DEPÓSITOS	CRÉDITOS	TRANSPORTE	BENEFICIOS EMPLEADOS	OTROS GASTOS
Consejo de Administración	188,6	125,4	5,7	0,0	3,4
Personal clave	25,9	113,5	5,2	118,1	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>214,5</b>	<b>238,9</b>	<b>10,8</b>	<b>118,1</b>	<b>3,9</b>

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Se dio estricto cumplimiento a la ley 603 de 2000, referente a los derechos de autor y propiedad intelectual, utilizando licencias de software legalmente amparadas, además, equipos de cómputo y de telecomunicaciones de procedencia legítima en todas sus operaciones. También se dio estricto cumplimiento de la Ley 1581 de Protección de Datos Personales y sus decretos reglamentarios.

Ante la DIAN se realizó la solicitud y registro para la calificación y permanencia de COESCOOP como entidad del Régimen Tributario Especial. Por otra parte, se presentaron y pagaron en forma diligente y oportuna las declaraciones de retención en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, el gravamen a los movimientos financieros 4x1000, la declaración de renta 2023 y la información en medios electrónicos. Así mismo se realizó el Registro Único de Beneficiarios RUB.

A cada municipio (San Gil y Bucaramanga) se le reportó el pago del impuesto de Industria y Comercio. Además, la cooperativa renovó oportunamente ante la Cámara de Comercio el registro mercantil y el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de libranza RUNEOL.

Al Fogacoop y a la Superintendencia de la Economía Solidaria, les fueron enviados todos los informes referidos en las normas vigentes. También se efectuaron los pagos del seguro de depósitos al Fogacoop y de la tasa de contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

COESCOOP ha dado cumplimiento al Decreto 1406 de 1999 en todo lo relacionado con los aportes al sistema integral de seguridad social, los cuales se pagaron en forma correcta y oportuna.

COESCOOP dio cumplimiento con lo establecido en el Decreto 961 de junio 5 de 2018, Circular Básica Jurídica y Circular Básica Contable y Financiera con relación al Fondo de Liquidez y margen de solvencia, manteniendo en forma constante los recursos que superan el 10% del total de los depósitos registrados en COESCOOP, en cuentas de ahorro a la vista y certificados de depósitos a término durante toda la vigencia; también, a 31 de diciembre la cooperativa situó el nivel de solvencia en el 28.71% frente a la exigencia normativa del 20%, con activos ponderados por nivel de riesgo de \$8.196 millones y el patrimonio técnico alcanza los \$2.352.9 millones, es decir, que COESCOOP cuenta con una adecuada solvencia y fortalecimiento de su patrimonio brindando seguridad a los asociados.

En todas las operaciones celebradas con los asociados y administradores y sus familiares dentro de los grados de consanguinidad y afinidad se dio pleno cumplimiento a lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes. Las aprobaciones de los créditos se hicieron por parte del Consejo de Administración por decisión unánime conforme a la Ley.

COESCOOP dio cumplimiento a los controles de ley establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo XIV:

Limites individuales de crédito: La cooperativa no ha otorgado créditos iguales o superiores, en forma directa o indirecta de operaciones activas de crédito, conjunta o separadamente que excedan el 10% de patrimonio técnico cuando la garantía de la operación es el patrimonio del deudor, ni el 20% cuando la garantía es admisible.

Limite a las operaciones: El total de las inversiones de capital de COESCOOP no superan el cien por ciento (100%) de sus aportes sociales y reservas patrimoniales.

Limite individual a las captaciones: La cooperativa no posee a nombre de una misma persona natural o jurídica asociada, depósitos por un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%) del total de su patrimonio técnico.

## PROYECCIONES

La gestión del año 2025 se enfoca en continuar desarrollando acciones en camino de cumplir lo planteado en el Plan Estratégico integral, para ofrecer servicios financieros ágiles y asequibles que permitan fortalecer e incrementar la base social de COESCOOP, para lo que se reforzaran las áreas comercial y de mercado canalizando esfuerzos en la búsqueda de nuevos mercados, ajustar el portafolio de servicios, establecer estrategias enfocadas en la cultura de ahorro en los asociados y de esta manera incrementar la captación de recursos, fortalecer la entidad patrimonialmente, dar continuidad al mejoramiento de procedimientos y procesos, continuar con el proceso de implementación y mejoramientos de las políticas y procesos de seguridad de la información y lograr la salida a producción del nuevo software para optimizar procesos y garantizar la continuidad del negocio. En materia financiera, lograr los crecimientos establecidos en el presupuesto que para la principal actividad de ahorro y crédito se hizo una proyección del 9%, por otra parte, ante la reducción del margen de intermediación el compromiso es profundizar las políticas de control y eficiencia de costos y gastos.

Continuar con el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos, como principal herramienta para la mitigación de diferentes exposiciones que implica el ejercicio de la actividad financiera.

Dar continuidad a los procesos de transformación digital, a través de la implementación del nuevo Core Virtualcoop de Visionamos, con el objetivo de brindar a los asociado servicios que faciliten la ejecución de sus operaciones con seguridad, mejorar los procesos internos, así como la integración de COESCOOP a los nuevos retos que plantea el sector financiero.

Continuar impulsando la transformación digital con la implementación estratégica del nuevo Core bancario Virtualcoop de Visionamos, una inversión clave para fortalecer la infraestructura tecnológica de COESCOOP. Esta modernización permitirá brindar a los asociados servicios más ágiles, seguros y accesibles, optimizar los procesos internos y mejorar la eficiencia operativa. Además, facilitará la integración de COESCOOP con las nuevas tendencias del sector financiero, posicionándonos para enfrentar con éxito los retos del mercado y seguir creciendo de manera sostenible.

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO QUE PUEDAN AFECTAR LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE COESCOOP.

En nuestra calidad de administradores de COESCOOP expresamos que no se tiene conocimiento de algún hecho o acontecimiento relevante que pueda afectar la situación financiera y las proyecciones de la cooperativa.

## AGRADECIMIENTOS

En primera instancia, damos gracias a Dios por permitirnos la vida y celebrar los 40 años de existencia de nuestra cooperativa COESCOOP, así mismo, expresamos un agradecimiento especial a los asociados por el apoyo y la confianza que han depositado en nosotros, a la Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal. También, a los empleados de COESCOOP quienes con su responsabilidad y dedicación contribuyen al cumplimiento de la misión de la entidad.

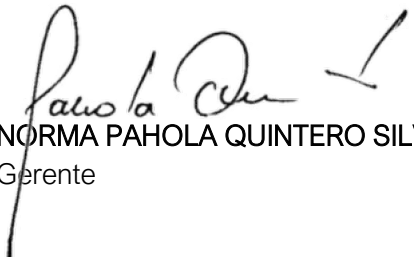
De igual manera un agradecimiento especial a la Dra. Dora Yaneth Otero Santos quien estuvo vinculada laboralmente durante 31 años y se desempeñó como Gerente desde el 2003 hasta mayo de 2024 cuando en el buen uso de sus funciones se retiró a disfrutar de una nueva etapa como pensionada.

Agradecemos a todos los organismos de control y gremiales como la Superintendencia de la Economía Solidaria, Fogacoop, Confecoop Oriente, Banco Cooperativo Coopcentral, Visionamos, La Equidad Seguros, entidades financieras y demás personas jurídicas y naturales, por su valiosa contribución en pro de fortalecer nuestra entidad y el sector en general.

## APROBACIÓN INFORME DE GESTIÓN

El presente informe de gestión fue aprobado por el Consejo de Administración en reunión del día 26 de febrero del 2025 Según consta en Acta No. 24.26-006.

  
**FERNANDA LUCIA FUENTES SUAREZ**  
Presidente Consejo de Administración

  
**NORMA PAHOLA QUINTERO SILVA**  
Gerente